

Asociación
AFP Chile

Índice de Ocupación y Remuneraciones

A Diciembre 2018:

El Mayor Aumento en 5 Años Muestran Datos de Ocupados

- Índice de cotizantes en las AFP se elevó 3,08% en diciembre sobre igual mes de 2018.
 - Variación de remuneraciones imponibles reales creció 2,26%, donde el salario promedio de mujeres crece más que el de hombres; 2,41% contra 2,18%.
 - Trabajadores dependientes promedian un ingreso imponible de \$797.918; \$843.117 hombres y \$736.393 mujeres.
 - La mayoría de los hombres está en el tramo de \$600.000 y \$650.000 y entre \$500.000 y \$550.000 las mujeres.
-

Índice de Ocupación

A diciembre del 2018 el número de trabajadores que cotizaba en AFP había aumentado en 166.052 personas respecto al mismo mes del 2017, lo que equivale a un aumento del 3,08%, como muestra la **Tabla 1**. Este crecimiento es mayor que el de los cuatro años anteriores, donde la variación del número de cotizantes no había superado los 109 mil en un año.

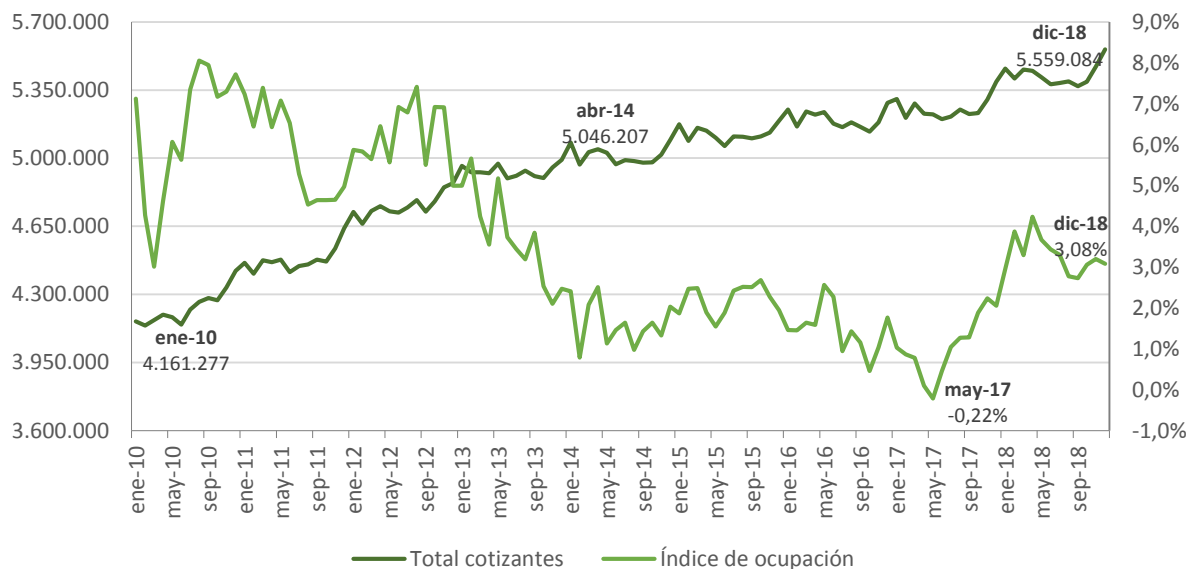
Tabla 1. Índice de ocupación.

| Período | Índice de ocupación anual | Variación número de ocupados |
|---------------------|---------------------------|------------------------------|
| Dic.2018 - Dic.2017 | 3,08% | 166.052 |
| Dic.2017 - Dic.2016 | 2,06% | 108.695 |
| Dic.2016 - Dic.2015 | 1,77% | 91.712 |
| Dic.2015 - Dic.2014 | 1,94% | 98.953 |
| Dic.2014 - Dic.2013 | 2,03% | 101.353 |

Fuente: Gerencia de Estudios de Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

En el **Gráfico 1** se aprecia la evolución del índice de ocupación y el total de trabajadores cotizantes en el sistema de pensiones desde enero del 2010 a diciembre del 2018, incluyendo cotizaciones voluntarias y obligatorias. Se observa que en enero del 2010 había 4.161.277 cotizantes en el sistema de pensiones, mientras que en diciembre de 2018 estos eran 5.559.084, lo que significa un aumento de 33,6%. Asimismo, el índice de ocupación muestra que este crecimiento, con altibajos, ha sido a tasas decrecientes, aunque hay una tendencia alcista desde mayo 2017.

Gráfico 1. Total de cotizantes e índice de ocupación (12 meses).



Fuente: Gerencia de Estudios de Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Índice de Remuneraciones

El índice de remuneraciones, calculado con datos de la Superintendencia de Pensiones, muestra la variación del ingreso imponible promedio en períodos de 12 meses. Como muestra la **Tabla 2**, en términos nominales, el crecimiento desde diciembre del 2017 al mismo mes de 2018 fue de 5,19%, cifra inferior a la variación registrada el año anterior. Al considerar la variación de los ingresos reales, es decir, deflactados por el valor de la UF, el índice baja a 2,26%, menor al período 2016-2017.

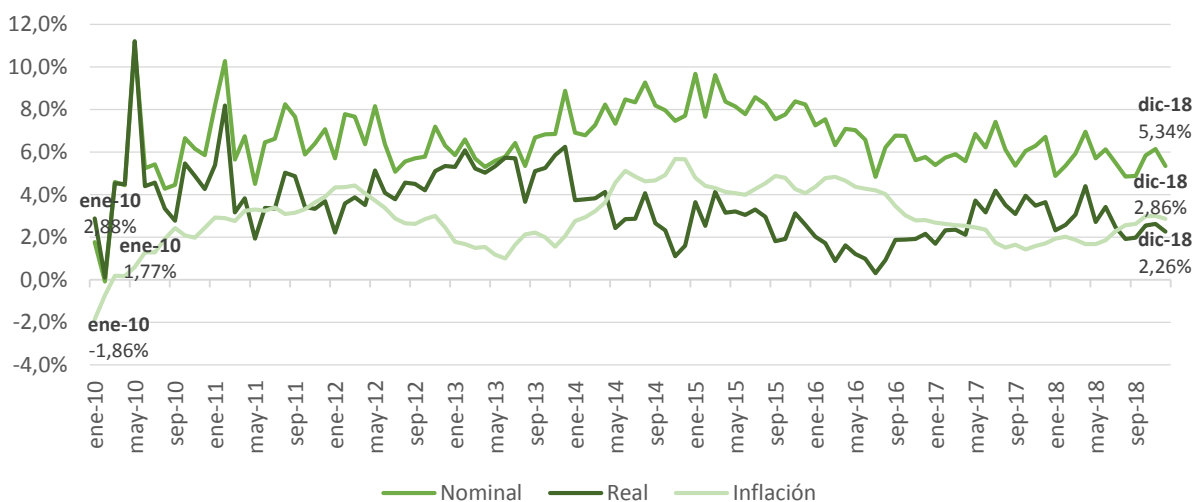
Tabla 2. Índice de remuneraciones.

| Período | Índice remuneraciones nominal | Índice remuneraciones real | Inflación |
|---------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------|
| Dic.2018 - Dic.2017 | 5,19% | 2,26% | 2,86% |
| Dic.2017 - Dic.2016 | 5,42% | 3,64% | 1,71% |
| Dic.2016 - Dic.2015 | 5,03% | 2,16% | 2,80% |
| Dic.2015 - Dic.2014 | 6,75% | 2,57% | 4,07% |
| Dic.2014 - Dic.2013 | 7,35% | 1,61% | 5,65% |

Fuente: Gerencia de Estudios Asociación de AFP sobre base de datos de la Superintendencia de Pensiones.

En el **Gráfico 2** se presenta la evolución de los índices de remuneraciones nominal y real, además de la inflación en 12 meses. Gracias a la meta inflacionaria del Banco Central, esta ha fluctuado mayoritariamente en un rango estable entre el 2% y 4%, con algunos períodos acotados fuera de ese intervalo. El índice de remuneraciones nominales desde enero del 2010 se ha movido principalmente entre 4% y 8%, partiendo desde enero 2010 con un 2,88% y llegando al 5,34% en diciembre del 2018. Entre mayo del 2013 y mayo 2016 el índice de remuneraciones reales estuvo muy influido por la alta inflación, pero a mediados del 2016 volvió a sus niveles habituales.

Gráfico 2. Evolución índice de remuneraciones nominal, real e inflación (12 meses).



Fuente: Gerencia de Estudios Asociación de AFP sobre base de datos de la Superintendencia de Pensiones.

Análisis por género

En la **Tabla 3** se muestran las remuneraciones reales por género. Se observa que el crecimiento de las remuneraciones reales de las mujeres entre diciembre 2017 y diciembre 2018 fue de 2,41%, mientras que los hombres aumentaron sus ingresos imponibles reales en un 2,18%.

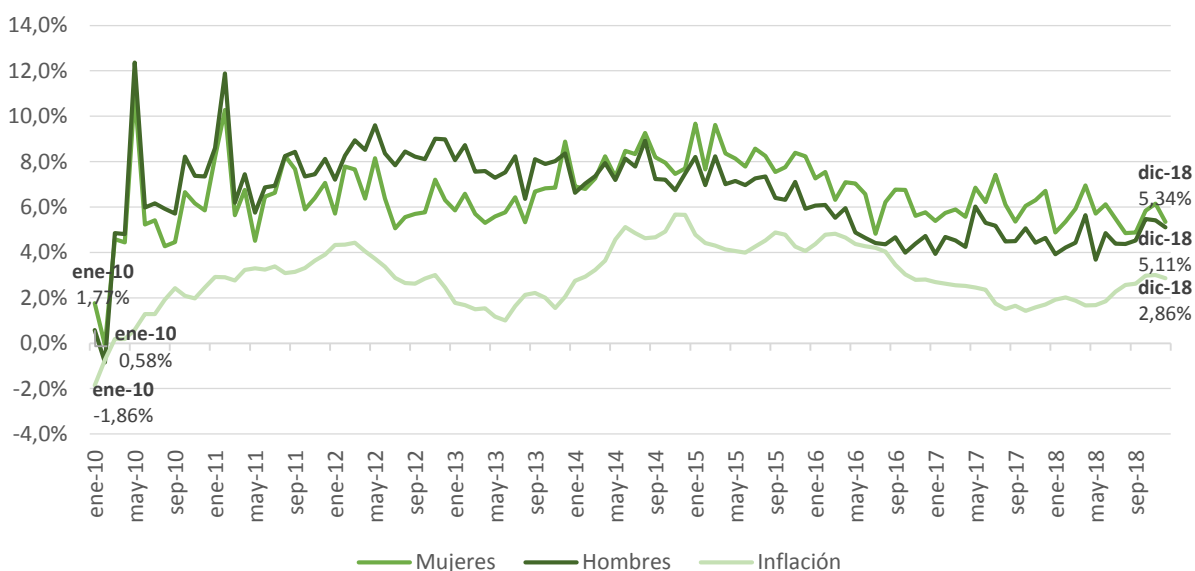
Tabla 3. Índice de remuneraciones reales por género.

| Cotizantes dependientes | Ingreso imponible promedio (pesos dic.2018) | | Índice remuneraciones real |
|-------------------------|---------------------------------------------|----------------|----------------------------|
| | Diciembre 2018 | Diciembre 2017 | |
| Hombres | 843.117 | 825.131 | 2,18% |
| Mujeres | 736.393 | 719.085 | 2,41% |
| Promedio | 797.918 | 780.258 | 2,26% |

Fuente: Gerencia de Estudios Asociación de AFP sobre base de datos de la Superintendencia de Pensiones.

Como expone el **Gráfico 3**, el índice de remuneraciones para hombres y mujeres tuvo una trayectoria similar hasta junio del 2014, momento en que las mujeres comenzaron a aumentar sus salarios a tasas mayores que los hombres. Específicamente, en enero de 2010 el índice de remuneraciones nominal para los hombres era de 0,58% y para mujeres de 1,77%, mientras que en diciembre del 2018 los hombres tenían un índice de 5,11% y las mujeres de 5,34%.

Gráfico 3. Evolución índice de remuneraciones nominal por género (12 meses).

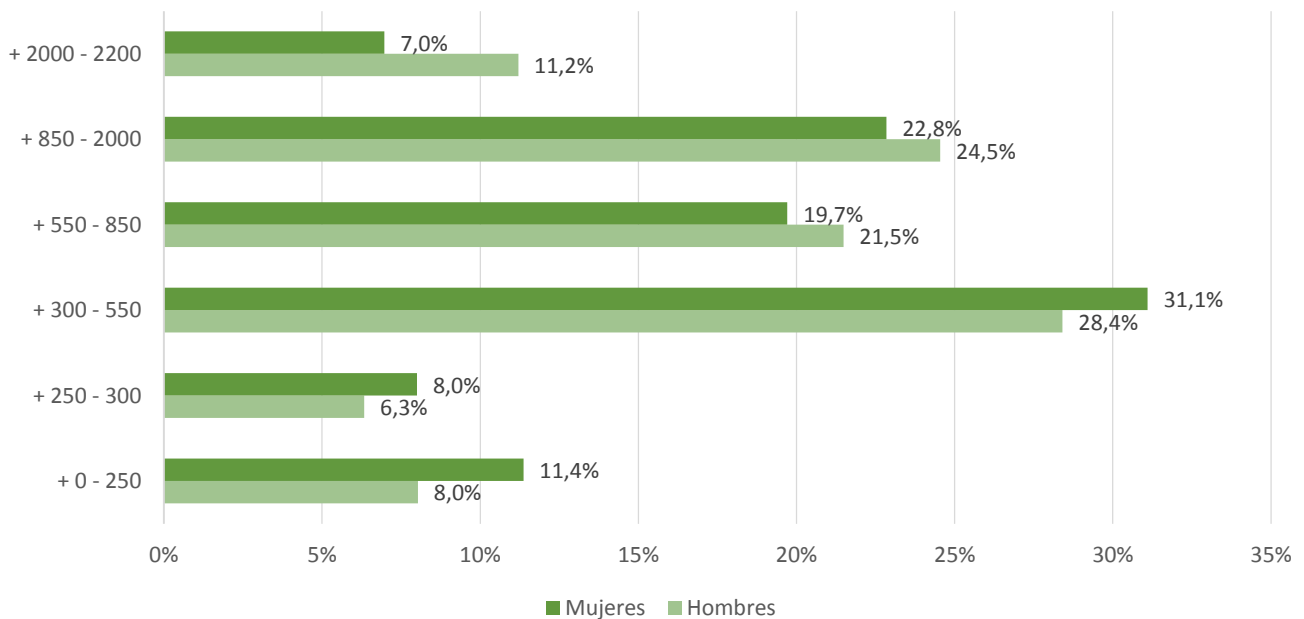


Fuente: Gerencia de Estudios de Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Al analizar la distribución de ingresos por género, se observa en el **Gráfico 4** que la mayor parte de los trabajadores en Chile que cotizan en el sistema de pensiones tiene ingresos entre los \$300.000 y \$550.000. En los tramos de menor ingreso imponible hay mayor presencia de mujeres, mientras que los hombres se concentran en los intervalos de ingresos más altos. Particularmente, el 49,9% de hombres y mujeres tiene ingresos de entre \$300.000 y \$850.000. Sin embargo, la diferencia está en que un 14,3% de los hombres recibe ingresos de menos de \$300.000, en comparación al 19,3% de las mujeres en el mismo tramo. Asimismo, uno de cada tres hombres está en el intervalo de entre \$850.000 y \$2.150.000 (tope imponible) en comparación al 29,8% de las mujeres en la misma categoría.

En el agregado, los 3.203.428 hombres cotizantes tienen ingresos de \$837.686 promedio, mientras que las 2.355.656 mujeres promedian \$733.584 de ingreso imponible. La mediana para los hombres está en el tramo de \$600.000 y \$650.000 y entre \$500.000 y \$550.000 para las mujeres.

Gráfico 4. Cotizantes por género y tramo de ingreso imponible (en miles de pesos), diciembre 2018.

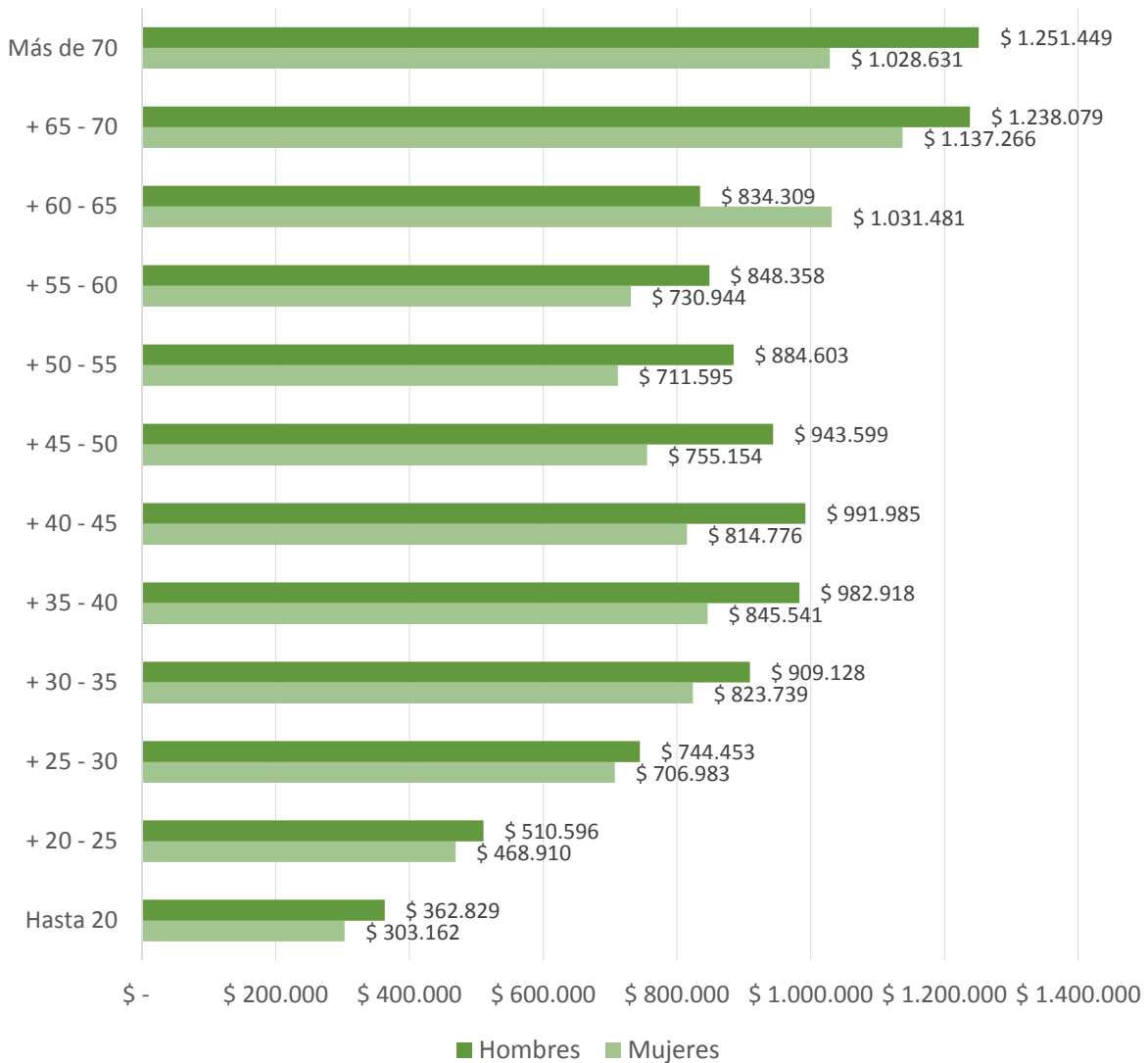


Fuente: Gerencia de Estudios Asociación de AFP sobre base de datos de la Superintendencia de Pensiones.

En conjunto, esta información muestra que si bien los hombres tienen ingresos promedio mayores (al menos para quienes cotizan en el sistema previsional), desde junio del 2014 ha tendido a haber una cierta convergencia de ingresos entre ambos géneros, con una brecha que todavía se mantiene.

En forma complementaria, al desagregar el ingreso imponible promedio por género y tramos de edad (**Gráfico 5**), aquellos trabajadores que todavía no cuentan con la edad legal para jubilar tienen una distribución de ingresos similar a una distribución normal, tanto para hombres como para mujeres. A su vez, los mayores de 60 años que siguen cotizando tienen ingresos muy superiores que el de los cotizantes más jóvenes. En todos los tramos etarios para quienes no están en edad de jubilar, los hombres tienen ingresos promedio mayores a los de las mujeres, ubicándose la mayor diferencia en el rango entre 45 y 50 años, con una diferencia de \$188.445.

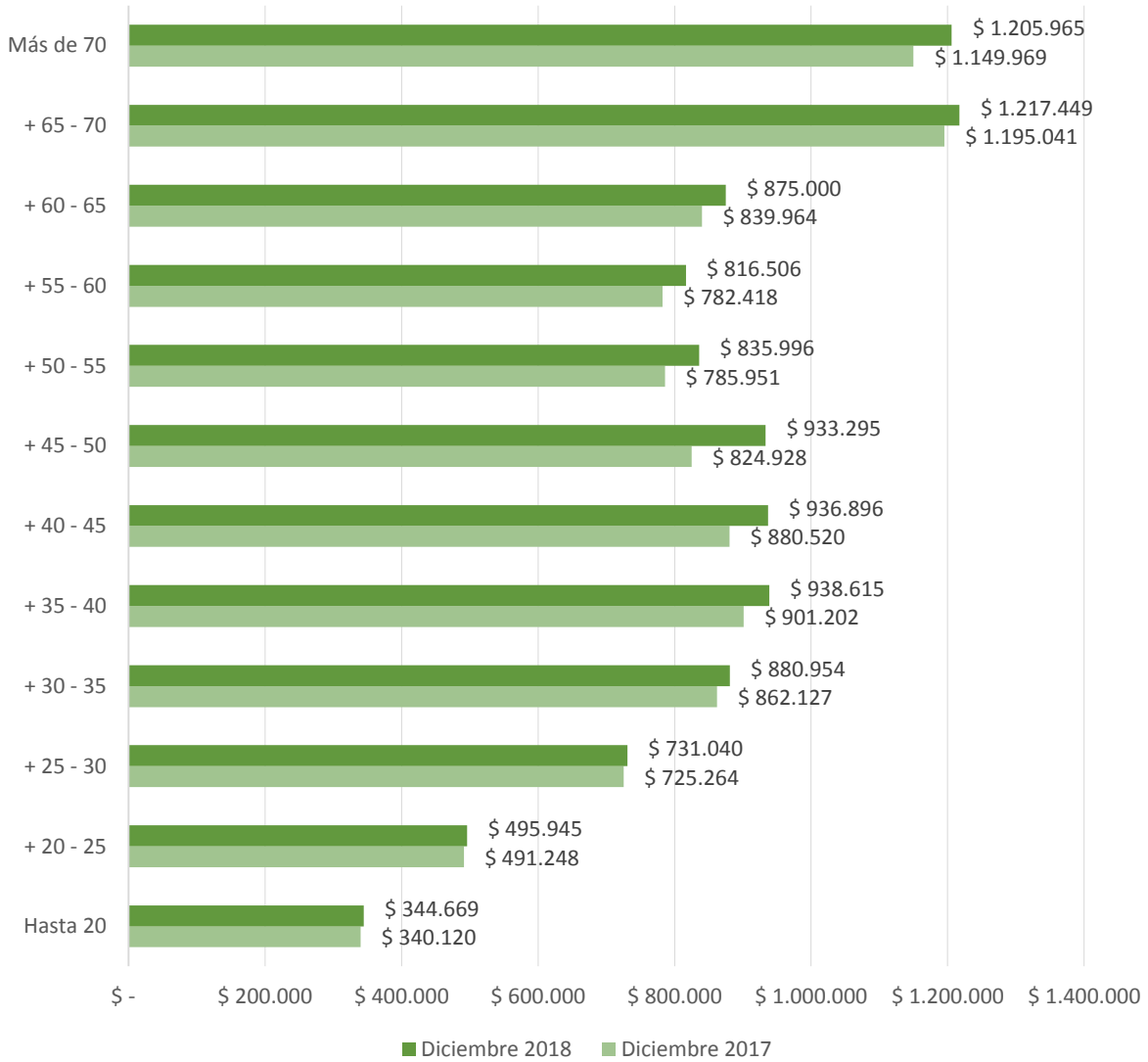
Gráfico 5. Ingreso imponible promedio por género y tramos de edad, diciembre 2018.



Fuente: Gerencia de Estudios Asociación de AFP sobre base de datos de la Superintendencia de Pensiones.

Por último, al analizar la evolución del ingreso imponible promedio entre diciembre de 2017 y diciembre 2018 por tramos de edad, se observa en el **Gráfico 6** que la evolución ha sido relativamente uniforme. El mayor aumento estuvo en los cotizantes entre 45 y 50 años, que pasaron de \$785.951 ingreso promedio a \$835.996.

Gráfico 6. Ingreso imponible real promedio por tramo de edad, diciembre 2017 y 2018.



Fuente: Gerencia de Estudios de Asociación de AFP en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

Nota sobre los datos.

En un contexto en que el Instituto Nacional de Estadísticas se encuentra en proceso de actualización de los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo, se hace relevante contrastar los datos muestrales con datos administrativos.

Es por esto que la Asociación de AFP realiza este boletín utilizando los datos oficiales de las cotizaciones previsionales que entrega la Superintendencia de Pensiones, con el objetivo de contribuir a la comprensión del mercado laboral chileno.

Definiciones respecto a los índices y datos utilizados:

- Los datos utilizados se recogen de las cotizaciones declaradas y pagadas de los afiliados al Sistema de Pensiones. El universo abarca a millones de trabajadores que equivalen alrededor de un 70% de los ocupados del país.
- Índice de ocupación calculado como la diferencia porcentual del total de cotizantes en 12 meses.
- Índice de remuneraciones calculado como la diferencia porcentual del ingreso imponible promedio de trabajadores dependientes en un año. Para cada cálculo se utiliza como referencia el año anterior.
- Inflación calculada en base a variación de la UF.
- Ingreso imponible promedio por año calculado con el ingreso medio de cada rango publicado por la Superintendencia de Pensiones.
- Los datos para cada mes corresponden a las remuneraciones devengadas en el mes anterior (por ejemplo, los datos de cotizaciones de diciembre 2018 son remuneraciones devengadas en noviembre del mismo año).

Importante: Los comentarios y afirmaciones de este documento deben considerarse como una orientación de carácter general para aumentar la cultura previsional y bajo ninguna circunstancia pueden ser considerados como una recomendación que reemplace la evaluación y decisión personal, libre e informada de los afiliados.



La información de este Boletín puede ser reproducida por los medios de comunicación.

Consultas: Departamento de Estudios Asociación de AFP.

Dirección: Avenida Nueva Providencia 2155, Torre B, piso 14, Providencia. Santiago – Chile.

Fono: (56 - 2) 2 935 33 00 E-mail: ivergara@aafp.cl Website: www.aafp.cl